

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE – CONADE- A DESTINAR RECURSOS SUFICIENTES Y SUBSIDIOS NECESARIOS A LOS DEPORTISTAS DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE CADETES Y EL MUNDIAL JUVENIL DE TAEKWONDO, A REALIZARSE EN SOFÍA, BULGARIA.

Quien suscribe, **Diputada Edna Gisel Díaz Acevedo**, diputada integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXV Legislatura, con fundamento en la fracción III del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116, 122 y 123 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, pone a consideración de esta Asamblea la Proposición con punto de Acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE a destinar recursos suficientes y subsidios necesarios en beneficio de los deportistas que participarán en el Campeonato Mundial de Cadetes y en el Mundial Juvenil de Taekwondo en Sofia, Bulgaria, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Los selecciones mayores, juveniles y de cadetes de la disciplina de taekwondo enfrentarán distintas competencias fundamentales de cara al nuevo ciclo olímpico, por ello, el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) alistó un largo camino de competencias que abonarán en experiencia y preparación a sus competidores.

Alfonso Victoria Espinosa de los Monteros, jefe de entrenadores de la Federación Mexicana de Taekwondo, explicó en entrevista con la CONADE, que los eventos fundamentales para los seleccionados serían los campeonatos programas en la sede de Sofía, Bulgaria.

Sin embargo, a través de redes sociales se han presentado una serie de protestas en las que se menciona que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE otorgó un apoyo a medias a los jóvenes que representarán a nuestro país en el Campeonato Mundial de Cadetes y en el Mundial Juvenil de

Taekwondo a realizarse del 28 al 31 de julio y del 2 al 7 de agosto, respectivamente, en Sofía, Bulgaria.

Las quejas señalan que, para acudir al mundial, cada participante deberá pagar su vuelo, el cual ya se encuentra reservado y tiene un costo de 62 mil pesos, además, de cubrirse los gastos que se generen estando en Sofía, Bulgaria, pues los recursos que puede brindar la dependencia solamente están destinados para el hospedaje y dos comidas al día para el atleta.

Ante lo anterior, diversos atletas han salido a mostrar su solidaridad por nuestros y nuestras deportistas, solicitando a la población en general solidarizarse con los competidores a través de donaciones para recaudar el monto solicitado y no perder su participación en el campeonato.

Además de los otros atletas que en caso de no cumplir con el monto requerido se quedaría fuera del mundial, destacan:

*La seleccionada nacional en Taekwondo, **Bárbara Regina Méndez de la Sancha**, veracruzana de 15 años de edad que obtuvo el pase a la contienda nacional, tras ganar los primeros lugares en los selectivos estatal y nacional realizados este año. De acuerdo a lo dado a conocer por su padre, Dorian Méndez, la deportista ingresó a la selección mexicana nacional en el ramo de Taekwondo juvenil en -42 kilogramos.¹*

*Y la taekwondoin moreliana **Jareni Nava** quien a sus 14 años tiene varias victorias acumuladas, entre ellas, oro en Austria, oro en los Panamericanos y también en los competencias de la Conade.²*

No es la primera vez que la dependencia no otorga los apoyos necesarios hacia nuestros deportistas. En 2021, ante la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados, deportistas de distintas disciplinas expresaron que durante la emergencia sanitaria han usado sus recursos para continuar sus

¹ <https://www.diariodexalapa.com.mx/deportes/gano-pase-al-mundial-de-tkd-en-bulgaria-y-no-tiene-dinero-para-el-pasaje-la-ayudaras-8579354.html>

² <https://mimorelia.com/noticias/deportes/piden-apoyo-para-que-joven-moreliana-pueda-ir-al-mundial-del-taekwondo>

entrenamientos antes el cierre de actividades y espacios. Asimismo, señalaron que otros países han tomado medidas extraordinarias para su preparación a los Juegos Olímpicos y consideraron que en México no existe algún Plan del Deporte.³

Así también lo manifestaron padres de familia de 95 niños y jóvenes que asistieron al Campeonato Centroamericano y del Caribe de Natación CCCAN 2022 en Barbados, señalaron que, al no contar con el apoyo de CONADE, cada nadador mexicano pagó 2 mil 200 dólares (más de 45 mil pesos) para asistir al Campeonato Centroamericano; a pesar de no tener el apoyo necesario, México se ubica en la primera posición del medallero del Campeonato Centroamericano y del Caribe de Natación, con 22 medallas de oro, 13 de plata y 11 de bronce, para un total de 46 tras dos jornadas.⁴

En este sentido, menciono lo establecido en el décimo tercer párrafo del artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en donde menciona que el Estado es el encargado de la promoción, fomento y estímulo de la práctica deportiva, para ilustración comparto el párrafo mencionado:

“Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 4.- ...

...

Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia.

...”

Asimismo los artículos 110 y 116 de la Ley General de Cultura Física y Deporte señalan lo siguiente:

“Ley General de Cultura Física y Deporte

³ <https://www.eleconomista.com.mx/deportes/Acusan-atletas-a-Conade-por-ausencia-de-apoyo-20210209-0156.html>

⁴ <https://latinus.us/2022/07/12/nadadores-mexicanos-apoyo-conade-guevara-viaje-barbados-campeonato-centroamericano/>

Artículo 110.- *Corresponde a la CONADE y a los organismos de los sectores públicos otorgar y promover en el ámbito de sus respectivas competencias, ayudas, subvenciones y reconocimientos a los deportistas, técnicos y organismos de cultura física y deporte ajustándose a lo dispuesto en la presente Ley, su Reglamento y en su caso, en la convocatoria correspondiente.*

La CONADE gestionará y establecerá los mecanismos necesarios para que los deportistas con discapacidad, sin discriminación alguna, gocen de los mismos reconocimientos y estímulos que otorgue el Gobierno Federal a los deportistas convencionales.

Artículo 116.- *Para efecto del cumplimiento de lo dispuesto por el presente Capítulo, la CONADE con cargo a su presupuesto autorizado, brindará los apoyos económicos y materiales para la práctica y desarrollo del deporte de alto rendimiento con posibilidad de participar en Juegos Olímpicos y Paralímpicos.*

El procedimiento para el otorgamiento de los apoyos quedará establecido en el Reglamento correspondiente de la presente Ley y deberá considerar, entre otros criterios, la opinión de expertos en las respectivas disciplinas y el rendimiento de deportistas en competencias oficiales.”

Derivado de lo anterior es que solicito, respetuosamente el apoyo de la titular de la CONADE para que se destinen todos los recursos económicos suficientes a los deportistas que participarán en el Campeonato Mundial de Cadetes y en el Mundial Juvenil de Taekwondo a realizarse del 28 al 31 de julio y del 2 al 7 de agosto, respectivamente, en Sofía, Bulgaria y así representen dignamente a nuestro país. Razón por la que también resulta necesario citar a la Titular de la CONADE para explicar la aplicación de los recursos ejercidos de conformidad con el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión el siguiente Proposición con puntos de:

ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta, de manera respetuosa, a la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) a destinar recursos suficientes y subsidios necesarios en beneficio de los deportistas que participarán en el Campeonato Mundial de Cadetes y en el Mundial Juvenil de Taekwondo, a realizarse en Sofía, Bulgaria en julio y agosto de 2022.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión convoca, de manera respetuosa, a la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) a participar en una reunión de trabajo ante el pleno de esta Comisión Permanente, para explicar la aplicación de los recursos ejercidos de conformidad con el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

SALÓN DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.- CIUDAD DE MÉXICO A VEINTE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS



DIPUTADA EDNA GISEL DÍAZ ACEVEDO

NOTAS

<https://es.sports.yahoo.com/noticias/conade-la-organizacion-que-orilla-a-sus-deportistas-a-pedir-dinero-en-redes-sociales->

[203953557.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlLmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAAHGZjH7ck4MCG5z Q9dMowOmSKXydme 21AT1OaToIiH5ft_n3SjRVT-YTVa39B8BFC13E9FUHU6jyYdZYHKZwdqHwRMGbuVnw5hALDDo9GlWyWm0bavYUODRJweP8EwlNeJFEcPeeOzKDOapCcAUzwAxG49mqRXNXFyzCGaYLiK](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCFD.pdf)

<https://www.eleconomista.com.mx/deportes/Acusan-atletas-a-Conade-por-ausencia-de-apoyo-20210209-0156.html>

<https://sistemamichoacano.tv/deportes/13037/>

<https://www.gob.mx/conade/articulos/taekwondo-inicia-en-el-cnar-su-camino-al-mundial-y-eventos-fundamentales-de-2022-292809?idiom=es>

<https://mimorelia.com/noticias/deportes/piden-apoyo-para-que-joven-moreliana-pueda-ir-al-mundial-del-taekwondo>

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCFD.pdf>

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>